

Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con ocasión de la inauguración del Seminario Internacional “Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos del Desarrollo Sostenible: una mirada desde la cooperación Sur-Sur”

Santiago, 13 de abril de 2016

Sala de conferencias Raúl Prebisch de la CEPAL

Embajador Alfredo Labbé Villa, Subsecretario Subrogante y Director General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile,

Jaime Miranda, Viceministro de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador,

Salvador Arriola, Secretario para la Cooperación Iberoamericana de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB),

Autoridades y funcionarios responsables de cooperación de América Latina y el Caribe,

Amigas y amigos,

Es un honor y un placer darles la bienvenida a esta Comisión Económica para América Latina y el Caribe y compartir con ustedes este espacio de reflexión y debate sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el rol que tiene la cooperación Sur-Sur en el cumplimiento de sus objetivos.

Celebro la oportunidad de hacerlo junto a las autoridades y funcionarios responsables de cooperación de nuestra región.

Deseo expresar mi agradecimiento por permitirnos servir de anfitriones en un encuentro tan trascendente a nuestros amigos del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y a la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID).

Quiero rendir un reconocimiento especial a las delegaciones provenientes del Caribe francófono y anglófono, los representantes de Trinidad y Tabago, Jamaica y Haití, y a la disposición del Programa Iberoamericano por abrir sus puertas a esta participación.

El mundo enfrenta hoy la necesidad de cambiar su estilo de desarrollo, que se ha vuelto insostenible, y en la conducción de este cambio le corresponde un lugar importante a la cooperación Sur-Sur.

La Agenda 2030 converge con el esfuerzo que realiza la CEPAL para apoyar el análisis y el diseño de políticas públicas para la igualdad y el cambio estructural, si bien observamos que no se han considerado adecuadamente ciertos temas que son importantes para la región, como los pueblos indígenas y los grupos afrodescendientes, que representan una elevada proporción de la población de América Latina y el Caribe.

El consenso logrado en la Agenda 2030 es un resultado significativo para el desarrollo. Alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) requerirá un cambio en el estilo de desarrollo y en las políticas económicas, industriales, sociales y ambientales en sintonía con un cambio estructural progresivo. Desde la CEPAL hemos identificado cuatro pilares clave, entre ellos la integración de los ODS en los planes de desarrollo nacionales y la arquitectura fiscal, el diseño y seguimiento de los medios de implementación ante el difícil contexto económico, la lucha contra la evasión fiscal (que representa el 6,3% del PIB anual de la región) y el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación. Además, también son relevantes el fortalecimiento de la arquitectura regional para el seguimiento de la Agenda 2030, a través de los foros regionales de desarrollo sostenible, y el refuerzo de las capacidades estadísticas en el contexto de la revolución de los datos, para facilitar el seguimiento

de los indicadores asociados a los ODS con datos tradicionales y no tradicionales cada vez más desagregados y georreferenciados.

El sistema de cooperación internacional ha cambiado, al igual que la realidad internacional, con celeridad y profundidad. Hoy se encuentra ante un mundo en desarrollo con una creciente heterogeneidad.

El paradigma tradicional que establecía como evidente y natural el flujo unidireccional de la cooperación desde el Norte hacia el Sur se ha desdibujado; ya no puede explicar una realidad que es más compleja, más diversa y, en muchos sentidos, más rica. Nuestra región ya no es un destino uniforme. Los promedios no reflejan la honda heterogeneidad que da forma a nuestro rostro presente.

En la América Latina y el Caribe de hoy contemplamos un crisol de todas las realidades. Entre nuestras naciones se cuentan países de ingresos altos, medianos y bajos. La gradiente abarca desde Haití hasta Antigua y Barbuda.

En consecuencia, no es posible idear una única fórmula efectiva de cooperación, ni siquiera un set de fórmulas estándar; hay que ser capaces de reconocer que el desafío demanda más imaginación que antes y no por ello menos sentido de urgencia.

En nuestra región hay necesidades de cooperación, no cabe duda, pero también —y esto es augurio de nuevos tiempos— oferta de cooperación. Es normal que desde el repertorio tradicional resulte muy difícil comprender la naturaleza de esa oferta de cuño regional: mucho de lo que los latinoamericanos y caribeños podemos ofrecer no tiene cabida en las columnas de contabilidad monetarizada y, como no se monetariza, puede terminar por no considerarse en el debate. No obstante, algunos de estos instrumentos impactan de forma muy significativa en las realidades donde se despliegan.

A veces permea la impresión de que el mundo desarrollado ha llegado a la conclusión de que América Latina y el Caribe, como región, ya no requiere cooperación. Esta es una conclusión errada. Lo que sucede es que las necesidades de cooperación han cambiado, porque nuestro continente ha cambiado.

La cooperación Sur-Sur incorpora elementos novedosos e importantes en el sistema de cooperación para el desarrollo. Entre estos destaca una mayor horizontalidad, más capacidad para generar un sentimiento de apropiación en el receptor, con doble dividendo tanto para el receptor como para el donante, el estímulo de las capacidades técnicas entre ambos y un sentido de responsabilidad compartida.

Debido a ello, la cooperación Sur-Sur plantea desafíos a la concepción y gobernanza del sistema internacional y abre el debate sobre las formas de ayuda para definir nuevos consensos y nuevos actores.

Particular atención merece el papel relevante que ha adoptado la cooperación triangular como parte de esta nueva arquitectura de la cooperación internacional para el desarrollo. Este tipo de cooperación, ya instalada en América Latina y el Caribe, permite el aprovechamiento de las ventajas comparativas que cada socio involucrado (tradicional, emergente y beneficiario) pueda aportar en virtud de sus características propias, genera beneficios compartidos, propicia la replicabilidad de los proyectos de cooperación y, a la vez, es efectiva para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde la CEPAL hemos venimos sosteniendo que, cada vez más, el sistema de cooperación internacional, que funciona guiado por la lógica de niveles de ingreso per cápita como variable representativa del desarrollo, deja fuera de la agenda a los países de renta media, como los de América Latina y el Caribe.

La propuesta de la CEPAL, contenida en el documento “Los países de renta media: un nuevo enfoque basado en brechas estructurales” de 2012, se enmarca dentro de una serie de estudios en los que la CEPAL afirma que el sistema de cooperación internacional debe buscar una

respuesta integral y amplia para el problema del desarrollo. Esta, además de incluir a los países de bajos ingresos, debería considerar las muy diversas necesidades y vulnerabilidades presentes en los países de renta media.

Nuestros países se enfrentan hoy a la reorganización de la política y de la economía global en bloques comerciales y a la revolución tecnológica, sin olvidar la urbanización y la amenaza del cambio climático, entre otros.

Si bien es cierto que los países de América Latina y el Caribe deben incorporar activamente los ODS en sus planes de desarrollo nacionales, no será posible cumplir con esta Agenda con la simple sumatoria de las iniciativas individuales de cada país. Se requiere una gobernanza global y nuevas coaliciones entre los gobiernos, la ciudadanía y el sector privado. Frente a esta necesidad, la cooperación Sur-Sur puede y debe ser un aporte significativo.

Desde la región debemos hacer esfuerzos para vincular la cooperación Sur-Sur con un concepto de desarrollo amplio, multifacético, destinado a mejorar los niveles de vida, pero también a lograr procesos de crecimiento sostenible e inclusivo que aborden la desigualdad social y productiva que caracteriza a los países de América Latina y el Caribe.

Las políticas de inclusión social no se aplicarán sobre una hoja en blanco, ni en contextos económicos y sociales de tranquilidad. Estas se dirigen a realidades sociales e intereses políticos que deben ser revertidos. En un contexto democrático, los esfuerzos en esta dirección se traducen en construir pactos en torno a dichos proyectos: pactos que definan las reglas de juego, los objetivos y el conjunto de beneficios y costos que cada actor deberá afrontar para avanzar hacia un equilibrio que combine eficiencia e igualdad.

En la definición de estos pactos, la cooperación Sur-Sur también resulta relevante, ya que nos permite aprender unos de otros, apoyarnos los unos en los otros. El desarrollo es esencialmente un asunto político que requiere pactos regionales para lograr el pleno empleo, aumentar la productividad, cuidar el medio ambiente y participar de la cuarta revolución industrial y tecnológica, entre otros.

Hay que abandonar la premisa clásica de la asistencia para el desarrollo según la cual los países ricos ayudan y prescriben el tipo de acciones que los países en desarrollo deben implementar para combatir la pobreza. Hoy en día, se trata de poner en marcha un pacto global que se solidarice con las generaciones venideras, que vivirán en un escenario más incierto y con mayor escasez de recursos naturales. Significa, además, abogar por la celebración de acuerdos

internacionales —comerciales, ambientales y sociales— que respeten el principio de la existencia de responsabilidades comunes pero diferenciadas y evitar que sean los pobres o los países más vulnerables quienes terminen asumiendo los mayores costos.

Estamos seguros de que estas jornadas resultarán fecundas y que emergerán importantes insumos, ideas e iniciativas que esperamos poder recoger también en los intercambios que tenemos previsto realizar el próximo 25 de mayo de 2016 en la Ciudad de México, donde, en el marco de nuestro trigésimo sexto período de sesiones, se reunirá el Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL con el propósito de definir en profundidad su papel en la implementación de la Agenda 2030.

Muchas gracias.